

## **DECLARACIÓN DE LA COMISIÓN SECTORIAL I+D DE LA CRUE. MALAGA, 2011**

La Comisión Sectorial de I+D de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), reunida bajo la presidencia de D. José Manuel Roldán, Rector de la Universidad de Córdoba, ha celebrado su XIX reunión en la Universidad de Málaga durante los días 26, 27 y 28 de octubre de 2011. Agradecemos a la Universidad de Málaga su hospitalidad y la felicitamos por el éxito de la conferencia. Dicha Sectorial engloba, además de a los vicerrectores correspondientes, a los representantes de las Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) universitarias y a los responsables de las Unidades de Gestión de la Investigación (UGIs). El objetivo de estas reuniones no es otro que debatir los problemas de la I+D+i en nuestro país, aportar nuestras ideas, poner de manifiesto las demandas de los investigadores universitarios y mantener una interlocución permanente con los responsables políticos que tienen competencias en estas materias.

La Comisión Sectorial de I+D acuerda transmitir su agradecimiento a D. Federico Gutiérrez Solana, Presidente de la CRUE hasta el pasado mes, y felicitar a D<sup>a</sup> Adelaida de la Calle como nueva Presidenta de la CRUE.

Asimismo, agradece a su anterior Secretario Ejecutivo D. Francisco Quiles, por su compromiso, disponibilidad y defensa de los intereses de la investigación de las universidades españolas, así como a los miembros salientes, D<sup>a</sup> Carmen Acebal y D. Salvador Viniegra por su dedicación en esta Sectorial.

Desea hacer constar su agradecimiento a la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía por el esfuerzo realizado en los últimos años para mantener la actividad investigadora en el sistema público andaluz, tal y como han manifestado en su presentación. Asimismo, queremos agradecer al Secretario de Estado de Investigación, D. Felipe Pétriz, al Secretario General de Universidades, D. Marius Rubiralta y a los miembros de sus equipos, su constante presencia en las reuniones de nuestra sectorial y su permanente capacidad de diálogo. Deseamos que esta buena interlocución se mantenga en un futuro ya que este positivo contacto ha favorecido la mejora de las diferentes normativas y acciones desarrolladas a lo largo de estos años.

La sectorial I+D agradece el esfuerzo que se está realizando para la puesta en marcha tanto de la Estrategia Estatal de Investigación como de la de Innovación. En este marco legislativo es de destacar la publicación de la Ley de la Ciencia, en la que la Sectorial de I+D ha trabajado activamente y hay que reconocer que muchas de nuestras observaciones han tenido su traslado al texto definitivo. Aun así, debemos mantenernos activos para tratar de clarificar diferentes aspectos de su articulado que aún resultan confusos o están pendientes de ser desarrollados, siendo de especial interés en estos momentos, los que hacen referencia a la contratación de investigadores. Asimismo, hay

que señalar las aportaciones que hemos realizado a lo largo de este año a numerosas propuestas de normativa, entre las que se encuentra el proyecto del Estatuto del PDI.

Creemos que el programa Campus de Excelencia Internacional ha tenido un efecto dinamizador en el sistema universitario español aunque dicho programa puede verse comprometido por el complejo sistema de financiación en el que están implicados varios departamentos ministeriales del Gobierno Central, las Comunidades Autónomas y otros agentes del sistema. Es importante que pueda mantenerse el esfuerzo para que nuestros Campus lleguen a ser competitivos en un entorno internacional.

La Comisión Sectorial transmite su responsable preocupación por el contexto económico en el que nos encontramos, y de cómo esta situación puede afectar al desarrollo de la actividad investigadora. Existen no solamente indicios sino hechos objetivos que apuntan claramente a una disminución en los recursos disponibles en investigación y a una ralentización de las actividades de transferencia y proyectos con empresas. La pérdida de financiación en investigación compromete no solamente el tiempo que dure la recesión sino que significa un retroceso real que puede anular los avances de los últimos años. Abogamos por un consenso que permita la continuidad de las políticas científicas en un Pacto de Estado implicando Gobierno Central y las Comunidades Autónomas, y reiteramos nuestro convencimiento de que la actividad investigadora e innovadora nos puede permitir construir una sociedad con fundamento sólido.

La implantación de un sistema de contabilidad analítica en las Universidades es una de las preocupaciones de la Sectorial. En este sentido estamos trabajando con el grupo de expertos que permitirá conocer, tras la implantación de este sistema y entre otros, los ingresos y gastos que se generan por la actividad investigadora. En tanto no se alcance este objetivo, la Sectorial I+D entiende que es necesario recomendar la aplicación de un coste indirecto que intente acercarse al gasto real, por lo que de forma provisional y general recomienda la adopción de un coste indirecto del 21% del coste directo, que es el que actualmente se aplica en una buena parte de los proyectos de investigación del Plan Nacional. La Sectorial de I+D solicita que este coste indirecto sea reconocido por los diferentes organismos y debe ser presupuestado para que no aminore los recursos de investigación disponibles.

La Sectorial considera que la base de la investigación y transferencia son las personas y los recursos humanos que a ello se dedican. Vemos con preocupación cómo la carrera investigadora está lejos de consolidarse en las universidades y el reconocimiento de la investigación y transferencia, así como la dedicación a estas actividades sigue siendo objeto de debate en la mayoría de nuestros centros. Hemos manifestado nuestra preocupación en cuanto a los recortes en programas de formación de jóvenes investigadores, fundamentalmente en los programas de movilidad del año en curso. Esto supone una dificultad más, que se añade a la propia de la incorporación de investigadores extranjeros, temas recurrentes que van a afectar sin duda a las próximas generaciones de investigadores si no se disponen de soluciones a corto plazo, por lo que

reiteramos la necesidad de mantener y mejorar los programas ofertados en este ámbito por el Gobierno Central y las Comunidades Autónomas. Somos conscientes de la necesidad de internacionalización de nuestras universidades lo que exige medios y nuevos instrumentos y estructuras que lo permitan.

Manifestamos nuestro compromiso de continuar colaborando con las administraciones regionales, nacionales e internacionales en aras de fortalecer el sistema de ciencia y tecnología, defendiendo los niveles de exigencia que esta sectorial mantiene. En estos momentos de preocupación económica no debemos confundir la prudencia con la parálisis del sistema de ciencia y tecnología. Reiteramos que la inversión en I+D+i es una apuesta necesaria de futuro como han venido haciendo los países líderes de nuestro entorno.

Málaga, 28 de octubre de 2011